



En cumplimiento al inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y la Circular 04 del 2005, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial; se presenta el informe de evaluación a la gestión de la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo de la vigencia 2023.

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

VIGENCIA 2023

1.ENTIDAD:	2 DEPENDENCIA EVALUADA:
ALCALDÍA DE IBAGUÉ	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueductos de la zona rural y urbana.
- Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados.
- Reponer 1000 metros de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios.
- Evaluar y realizar seguimiento al PGIRS.
- Adquirir 500 hectáreas con fines de conservación.
- Formular 5 planes de manejo ambiental para predios adquiridos con fines de conservación.
- Instalar 500 biodigestores y sistemas sépticos en zona rural.
- Realizar estudios de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para determinar la categorización del riesgo.
- Mejorar la red de comunicación de alertas y la coordinación eventos de emergencia.
- Implementar la estrategia de producción sostenible y consumo responsable.
- Construir una planta de tratamiento residual doméstica en zona en zona rural.
- Caracterización de residuos sólidos en 13 comunas del municipio de Ibagué.

















COMPROMISOS ASOCIADOS 5 MEDICIÓN DE CO		DICIÓN DE COMPR	DE COMPROMISOS	
OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	
PROGRAMA: ACCESO DE LA PO	BLACIÓN A LOS SERVICIOS DE A	GUA POTABLE Y S	ANEAMIENTO BÁSICO	
Proyecto: INTEGRACIÓN DE LA P	OBLACIÓN A LOS SERVICIOS D	E AGUA POTABLE	Y SANEAMIENTO BÁSICO IBAGUE	
1.Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a acueductos de la zona rural y urbana. E/P = 5/18	Nº de Acueductos mejorados y optimizados zona rural y urbana	100%	Teniendo como referencia que durante la vigencia 2023 se optimizaron y mejoraron 18 acueductos de 5 programados situación que permite concluir que la meta se encuentra subestimada en la actividad programada, en razón a que contaban con recursos suficientes para actualizar y optimizar 18 acueductos rurales y urbanos, beneficiando 13 acueductos comunitarios del sur: La florida, Miramar, vereda la Albania Acuaricaute, Cotinas 2, La unión Jazmín, Dario Echandía, Granada San Isidro, Colinas 1 y cerros de Granate, la Isla; La cantera; platas de tratamiento de agua de los barrios triunfo y colinas 1 y 2 - fuente de información: Informe del convenio de fecha 1 de diciembre de 2024 cargado en el aplicativo al tablero Se deja como observación que en ereporte de recursos ejecutados para el desarrollo de la actividad programa se reportó \$65.329.36 correspondiente a valor cancelado por vigencia expirada sobre econtrato interadministrativa 1951/2021. Mediante los siguiente convenios con el IBAL: 493/2023 450/2023, 4407/2023, 2085/2023 3204/2023, 2705/2023, 2537 Convenios cuyo valor tota ascienden a una inversión d \$25.402.650.258, para el desarrollo de la actividad programada.	
2 transferencia de recursos por concepto de subsidios de los servicios públicos de acueductos y alcantarillado para la zona rural y urbana.	Número de transferencias por concepto de subsidios	100%	Durante la vigencia 2023 se realiz 22 transferencias de 13 programas realizar, por concepto de subsidio de los a servicios de los acueducto públicos en zona urbana y rural, co	

















C/D 00/40		1	lan avalan an barasaris i
E/P = 22/13			las cuales se benefició los siguientes acueductos: Interaseo, Santa Cruz, Acua Paz, Llanos del Combeima, Acua Isla, Delicias, Acua Boquerón, Miramar, Túneles, San Antonio, Acuambalá, Chapetón, Acua Clarita, Acua Grannate, Jazmín, Miramar, Acua Ricaute, la Unión, EcoFlorida, San Isidro, Chucurí, Cural, Acua Granada, Cristalina, Gaviota, Acua Modelia e Ibal. Finalmente, se concluye que al igual que en la actividad anterior, se subestimó la meta programada, contando con recursos suficientes para programar las 22 transferencias realizadas y no las 13.
3 Reponer 400 Mts redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios. E/P = 438/300	Nº de metros lineales	100%	Se realizó reposición de tubería en redes de alcantarillado en acueductos: 252 metros lineales del sistema de alcantarillado para la canalización de aguas lluvias en el sector de la escuela Nicolás Esguerra y sus alrededores, ubicado en la vereda pastales del corregimiento No. 8; 24 metros lineales de Tubería de Alcantarillado, para la red de alcantarillado de la Vereda Potrero Grande parte alta en el municipio de Ibagué; 36 metros lineales con el apoyo de la comunidad. la relación de la tubería de alcantarillado entregada a la junta de acción comunal del acueducto rural de la vereda la coqueta municipio de Ibagué departamento Tolima; 60 metros lineales para el sistema de alcantarillado de la junta de acción comunal del barrio Miramar del municipio de Ibagué departamento Tolima; 66 metros lineales de reposición red de alcantarillado de la carrera 16b entre calle 61 y la quebrada Monicongo barrio San Antonio, por adición al convenio interadministrativo 1961 del 2021 por valor de \$16.992.125. Mediante el contrato No. 490/2023 se adquirió tubería y materiales para el mejoramiento y optimización de

















			alcantarillado y acueductos comunitarios de la zona rural y urbana del municipio de Ibagué.
4. Compra e instalación de sistemas sépticos y /o biodigestores E/P = 500/50	Nº de sistemas sépticos instalados	50%	Mediante la suscripción y ejecución del contrato No. 2814 de 2023, se adquirió 500 sistemas sépticos domiciliarios como solución de saneamiento básico para la población de la zona rural dispersa; no obstante, se deja como observación que se adquirió y se entregó 500 pozos sépticos, pero no fueron instalados. Adicional a lo anterior, es evidente que la meta fue programada de forma subestimada, contando con recursos para adquirir los 500 pozos séptico y no 50 como se programó.
Pago de tasa retributiva y seguimientos ambientales E/P = 2/3	Nº de planta de aguas residuales construidas	67%	Durante la vigencia 2023, se realizó 2 transferencias de pago de tasas retributivas a CORTOLIMA por valor de \$1.051.036.617
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Indice Físico = 417% / 5 Indice financiero = (presupuesto Ejecutado / Presupuesto programado) X 100%	83.4%	El índice físico de cumplimiento del programa es del 83.4%.
	\$43.193.289.039 In finan=x 100% \$43.193.289.039	100%	El índice financiero del programa es del 100%.

















Grado de eficiencia		
I físico ² GE = I financiero		
(0.834) ² GE =	0,69	El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 0,69 reflejando desempeño no eficiente en la Planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos invertidos.

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL	5 MEDI	5 MEDICIÓN DE COMPRO		
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	
PROGRAMA: PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGRIS PROYECTO: Implementación y Seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Ibagué				
Evaluación y seguimiento del plan integral de residuos sólidos en el corto plazo E/P = 100% / 100%	Plan integral evaluado y con seguimiento	100%	La evaluación se realizada año vencido, se presentó el informe de evaluación del Pgirs vigencia 2022 presentado el informe de evaluación del seguimiento a metas año 2022. (sobre el programa del servicio público de aseo, el de recolección y transporte, Barrido y limpieza de vías, limpieza de áreas ribereñas, Corte de césped y podas, lavado de áreas públicas, aprovechamiento, inclusión de recicladores, disposición final, gestión de residuos sólidos). En el desarrollo de la actividad participo personal vinculado mediante el contrato No. 1451 de 2023.	

















Apoyar asociaciones de recuperadores de residuos sólidos E / P = 1/1	N° de asociaciones apoyadas	100%	Se apoyo la asociación de recicladores del Bunde, se beneficiaron 20 personas aproximadamente, con capacitación. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 538/2023.
Ejecutar programas de recuperación, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural E/P = 8 / 8	N° de programas ejecutados	100%	Los 8 programas se llevan a cabo por sector con capacitación y recolección en: Laureles, Cócora, Tambo, Gamboa, Perico, Corregimiento 17 la Florida, Toche, TAPIAS, Laureles y Dantas. El informe de cumplimiento de meta reposa en el aplicativo al tablero. para realizar la actividad se suscribieron los siguientes contratos: No.1107/23 por \$ 8.000.000, No.2834/23 por \$ 4.578.000, No. 711/2023 por \$ 14.329.000, sin embargo, el contrato fue liquidado antes del vencimiento, según acta de liquidación de fecha 27/06/23 quedando a favor del municipio \$7.846.834
4. Seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas por el operador del servicio de aseo. E / P = 100% / 100%	Seguimiento realizado al 100% de las actividades del operador	100%	Se hizo seguimiento a los siguientes programas del PGRIS: Barrido de calles, Corte céspedes y poda de árboles, seguimiento a plazas de mercado, seguimiento al recorrido a carros recolectores y seguimiento relleno sanitario. La evidencia reposa en el informe de fecha 30 de mayo de 2023, informe del 13, 15, 20, 25 y 28 de abril de 2023, informe de seguimiento a las actividades realizadas por el prestador del servicio de aseo a la plaza de mercado del Jardín del 27 de junio 2023; entre otros. La actividad se realizó, mediante la suscripción y ejecución del contrato No.550/2023 por \$ 18.739.000. Contrato No. 2737 /2023 por \$6.141.000, Contrato No. 2163/2023 por \$23.819.635.

















CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGRIS	Indice fisico= 400% / 4 Indice financiero: presupuesto ejecutado presupuesto programado IF = (110.051.034/ 110.051.034 X 100%) Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el índice físico como el financiero, calculados anteriormente. $GE = \frac{(Indice físico)^2}{Indice financiero}$ $GE = \frac{(1)^2}{1}$	100%	El indice físico de cumplimiento del programa es de su totalidad 100% El índice financiero del programa es del 100%. El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 1, reflejando desempeño altamente eficiente la Planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos invertidos.
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL	5.MEDIC	IÓN DE COMPR	OMISOS
CUMPLIMIENTO DEL	5.1 INDICADOR	5.2	5.3 ANÁLISIS DE
OBJETIVO		RESULTADO	RESULTADOS
INSTITUCIONAL		%	
	e la biodiversidad y sus servicios eco a biodiversidad y sus servicios eco s		nunicípio de Ibagué.
Gestión de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación E/P = .20,39/ 150	N° de hectáreas protegidas	14%	Se adquirió el predio la Aurora ubicada en el corregimiento de Juntas por 20,39 hectáreas. Se canceló con recursos transferidos al Ibal en el año 2019, razón por la











5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS







4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		%	
PROGRAMA: Conservación de la l	piodiversidad y sus servicios e	co sistémicos	
PROYECTO: Conservación de la bio	odiversidad y sus servicios eco	sistemáticos en el	municipio de Ibagué.
2.Adelantar procesos de restauración ecológicas. E/P = 109.7/100	Nº de hectáreas restauradas	100%	La restauración se realizó mediante: Mantenimiento, siembras, repoblamiento, aislamiento en los siguientes predios: 15 hectáreas (has) en mantenimiento en el predio el porvenir, La Zulia 33 has reforestadas, primavera 13 has mantenimiento, Campo verde 19 has mantenimiento, La Sierra 9,7 Mantenimiento, Vereda Murraposa 5 has y Porvenir restauración de 15 Has. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución de los contratos de prestación de servicios No:728/2023, No.1089/2023, No.1771/2023, No.2337/2023, No.2358/2023, No.2357/2023.
3.Apoyo a la gestión E/P = 1/1	Unidad	100%	Apoyo mediante vinculación de personal a través de contratos de prestación de servicios: No.120/2023, No.125/2023, No.128/2023, No.305/2023, No.310/2023, No.561/2023, No.872/2023, No.756/2023, No.1849/2023, No.2225/2023, No.2720/2023, No.2222/2023, No.2769/2023, los cuales en su totalidad ascienden a \$433.049.199 El Personal vinculado apoyo en actividades asociadas a la conservación de ecosistemas. Es conveniente programar en que exactamente va a consistir el apoyo a la gestión y asegurarse que la unidad de medida formulada, sea coherente para medir su cumplimiento.
	Nº de microcuencas intervenidas	100%	

















4.Recuperación y conservación de			Se intervinieron 5 Microcuencas:
microcuencas para la provisión del			Hato de la Virgen sector Tolima
recurso hídrico			grande y Jardín tercera etapa, se
E/P = 5/1			hizo socialización y capacitación sobre manejo eficiente del residuo
			hídrico y residuos sólidos; Quebrada
			Guamal, Quebrada las Perlas, Río
			Combeima y Quebrada Ambalá.
			Contratos de prestación de servicios: 515,873,1393,1703,1873,2436,2460
	Esquema implementado		,2009,2795,513. Los cuales
		100%	ascienden a \$ 179.026531.
			Acuerdo No. 09 de 2023, por medio
5. Implementar un esquema de			del cual se adoptó el sistema de
pagos por servicios ambientales			pagos por servicios ambientales. La
E/P = 1 /1			actividad se realizó mediante la suscripción de los contratos de
			prestación de servicios: No. 127 y
			1704 de 2023, lOS cuales ascienden
			a un valor total de \$91.400.000.
	Plan de manejo apoyado		
		100%	
6. Apoyar la implementación del plan de manejo ambiental de los cerros			Actividad realizada mediante la suscripción y ejecución del contrato
norte de Ibagué.			No. 513 de 2023 por Valor de
550 - 444			\$19.241.799.
E/P = 1/1	Número de Plántulas		
	Producidas	100%	
70			Según inventario de material vegetal
7.Producción de material forestal con fines de conservación			se produjo 7350 plántulas a 31 de diciembre de 2023. para el
CON MICS de CONSCIVACION			desarrollo de esta actividad se
E/P = 6300 / 5000			suscribió los siguientes contratos de
			prestación de servicios:
			No.731/2023, No.1282/2023, No.1663/2023, No.2585/2023, y el
			No.3032/2023 los cuales en total
			ascienden a \$49.614.000. y el
	Nº de árboles sembrados		contrato de suministro de insumos
	ia de arboies sembrados	100%	No. 2755/2023 por \$53.982.567.
			Se sembraron 1000 árboles en el
8.Sembrar árboles en la zona			corregimiento No.13 vereda
urbana y rural.			Murraposa, en juntas en el predio Porvenir 30.000 árboles, 60 árboles
E/P = 105.190 / 95.000			en la vereda Zaragoza Finca el
			Diamante, 100 árboles en la vereda
			Alaska Finca Mary, 100 árboles en
		1	Comuna 2 en las Instalaciones de la Universidad Antonio Nariño, 300

















Nº de Proyectos implementados e talleres realizados	100%	árboles en Yaguaré en Juntas, 200 árboles en Río Alvarado cuenca Totare, 64.430 plántulas en la Finca Altamira en Juntas. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución de los siguientes contratos de prestación de servicios: No.172/2023, No.1280/2023 y el No.2240/2023. El valor total de los contratos asciende a \$84.842.533. Se trabajo con la especie emblemática: El Cóndor de los Andes. a través de sensibilización sobre la conservación de la especie. en las Instituciones educativas y la ciudadanía y a través de un foro virtual el 7 de julio de 2023. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 2382 de 2023 por \$35.2647.166
e talleres realizados	100%	El 23 de marzo de 2023 se realizó
	100%	El 23 de marzo de 2023 se realizó
de Ha controladas y vigiladas	4000/	taller en juntas - sobre águilas cuaresmeras, El 28 de abril de 2023 se realizó taller en el Cañón del Combeima - Puma, Danta, Cóndor, abejas, Colibrí Cabecicastaño, el 16 de mayo en el Colegio Leónidas Rubio las mismas especies, el 18 y 19 de mayo taller realizado virtual en el día de la abeja y el 20 en el parque de Belén. 8 de junio en el colegio Rosarista, el 27 de abril en Batallón de infantería No. 18., 27 de abril en el batallón, 6 de julio en Cañaveral Comuna 6, y en julio en Ancón tesorito sector los Pinos. La actividad se realizó mediante la ejecución de los contratos de prestación de servicios No. 516, 730, 2752, 2223 los cuales asciende a \$90.627.333.
	100%	
		El control y vigilancia de hectáreas con fines de conservación ambiental se realizó así: Predio la Zulia II 55,43
(de Ha controladas y vigiladas	vigiladas

















12. Realizar labores de control y vigilancia respecto al tráfico de especies silvestres E/P = 5/5	N° de operativos realizados	100%	porvenir1200 has, 77,91 predios Altamira, Soledad y la Aurora, Predio Monterrey 50,2 has, Predio la Sierra 138 ha, campo verde 161 ha El Pulpito 60,5 has , Las Marías en Dantas 171,21, El porvenir 1200 ha, en septiembre, La cristalina 42 ha. La actividad se realizó mediante la suscripción de los siguientes contratos de insumos el No. 2898/2023 por \$73.553.900, sobre instalación de vallas informativas, contrato de prestación de servicios No. 785/2023 por \$14.329.000 Se realizó operativos de control y vigilancia el 7 de junio de 2023, en el barrio la Isla, Manzana 4 casa 1 barrio Nazaret, el 22 de junio en el terminal de transporte, el 7 de julio en el barrio Tierra firme comuna 7, el 7 de mayo mz D casa 24 Barrio Ambiaricaima. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución del contrato No. 111 de prestación de servicios por \$37.440.000.
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	Índice físico= 1114'% / 12	93%	El índice físico de cumplimiento del programa es de su totalidad 93%
	Indice financiero: $\frac{presupuesto ejecutado}{presupuesto programado} x100\%$ IF = (\$1.248.036.961 / \$5.545.493.492) X 100% Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el indice físico como el financiero, calculados anteriormente. $GE = \frac{(Indice físico)^2}{Indice financiero}$	22,5%	El índice financiero del programa es del 22,5%. El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del

















4.COMPROMISOS	$GE = \frac{(0.928)^2}{0.225}$ 5.ME	3.8 DICIÓN DE COM	presupuesto es de 3,8 reflejando desempeño altamente eficiente del presupuesto. Sin embargo, se aclara que esta fórmula es funcional cuando todas las actividades de un programa se realizan en la vigencia, sobre todo las de mayor impacto y mayor apropiación presupuestal para el desarrollo de los programas; situación que no corresponde a lo sucedido con el programa evaluado, debido a que la actividad: Gestión de áreas protegidas con fines de conservación se cumplió el 14%, actividad programada con el 76,5% (\$4.244.036.532) del presupuesto definitivo para desarrollar el programa en la vigencia 2023, Aclarado lo anterior, se concluye que la secretaria no hizo uso adecuado del recurso financiero en la ejecución del programa evaluado en la vigencia 2022, en razón a que la actividad de mayor impacto ambiental no se realizó.
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROGRAMA: Fortalecimiento del	desempeño ambiental de los se	% ectores productivos	5
PROYECTO: Fortalecimiento del c			
1 fortalecer el observatorio ambiental de desarrollo sostenible. E/P = 1/1	Observatorio ambiental fortalecido	100%	Mediante contratos de prestación de servicio, se vinculó personal para aplicar los indicadores ambientales al observatorio de la vigencia 2022.
			Nota: En el seguimiento se presentó la limitante de acceso a l'consulta de los indicadores ambientales, en razón a que no se encontraba en funcionamiento el observatorio ambiental en el CIMPP; sin embargo, se presentó como evidencia de reporte de los informes de medición de indicadores
			ambientales de la vigencia 2022, cargados en aplicativo al tablero y el reporte de medición de los

















			indicadores a través de los memorandos enviados a la Dirección de Planeación del desarrollo: No. 1620-009348 del 9/03/23 para indicadores de calidad de agua y mediante el memorando No. 010808 de fecha 16/03/2023, se envió a la Dirección de Planeación del desarrollo, reportando la información de aplicación de indicadores para el anuario estadístico. Para el desarrollo de la actividad se suscribió y se ejecutó los siguientes contratos: No. 419 y el No. 2706 de 2023.
2.Implementar proyectos de Eco- innovación, eficiencia energética, producción limpia y mercados verdes. E/P = 1/1	Nº de Proyectos implementados	100%	La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución de los contratos No. 112/2023 de prestación de servicios por \$29.000.000 y el contrato No. 1810 de 2023. Por valor \$59.447.544. Como evidencia de ejecución de la actividad programada se presentó: Mesa de trabajo realizada el 10 de abril de 2023, con la universidad del Tolima, sobre la implementación del proyecto de la feria agroecológica" Siembra y cultiva, respira agroecología respira Ibagué", en ejecución del proyecto, se entregaron 26 estufas ecoeficientes en las veredas: La esperanza, Tambo, Chucuni, San Bernardo, Ancón Tesorito, Tapias, Peñaranda, San Cayetano.
3.Capacitar a 100 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas E/P = 32/10	N° de mineros capacitados	100%	Como evidencia de ejecución de la actividad se presentó el informe de 30 de mayo de 2023 cargado en el aplicativo al tablero; listado de asistencia a la capacitación y registros fotográficos. Para la implementación de la actividad programada se suscribió los siguientes contratos: No. 518 y 2068 y 2543.
Beneficiar mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos	Nº de mineros beneficiados	100%	La actividad se realizó mediante la suscripción de los siguientes contratos de prestación de servicios: No.871, No.1705 y No. 1090 de 2023

















E/P = 40/10			y actas de entrega a 40 mineros beneficiados con la entrega de rollos de malla gallinero, bolsas de semillas, postes de plásticos parra encerramiento, microorganismos, carretilla, hoyadora, tijeras y tierra negra. con estos elementos se realizaron huertas caseras. Elementos adquiridos mediante el contrato No. 3170 de 2022.
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	Índice físico: \(\frac{400\%}{4}\) x100\% Índice financiero: \[\frac{presupuesto ejecutado}{presupuesto programado}\) x100\%	100%	El indice de cumplimiento del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos es del 100%
	\$250.817.976 \$250.817.976	100%	El índice financiero es del 100%
	Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el índice físico como el financiero, calculados anteriormente. $GE = \frac{(Indice\ físico)^2}{Indice\ financiero}$ $GE = \frac{(1)^2}{1}$	1	El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 1 reflejando desempeño altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos.

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	5.ME	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
INSTITUCIONAL	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	

















PROGRAMA: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

PROYECTO: Implementación del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima en el municipio de

Ibagué			one arounta on ermunicipio de
Brindar asistencias técnicas para	Nº de asistencias técnicas	100%	Durante la vigencia 2023 se
fortalecer las capacidades y	ambientales realizadas	100%	realizó lo siguiente en ejecución de
transferencia de tecnología en lo			l
relacionado con la defensa del			la actividad programada: - Asistencia técnica para poda y tala
medio ambiente y el cambio			
climático.			1
E/P = 64/60			l
			,
			, , –
l i			
			técnicas: El 15/03/23. 07/03/23,
			07/04/23, 21/03/23, 21/03/23,
			14/07/23, 17/07/23 ,21/07/23,
			31/07/23, 21/07/23, 31/07/23, 23/06/23.
			- Asistencia técnica para viabilidad
			a la instalación de sistemas séptico
			en las siguientes fechas: 5/02/23,
			03/03/23; dos del 09/03, cinco del
			11/03/2023, 10/03/2023.
			- 1 visita técnica de remoción en
			masa en San Cayetano.
			- 7 Asistencias de técnica para
			controlar el ingreso de visitantes al
			parque los nevados.
			- Asistencia técnica en el Hato
			de la virgen, 21/03/23 para entrega
			de material vegetal.
			- Visita técnica para mantenimiento
			de la Petar (planta de tratamiento
			de agua residual): San Bernardo,
			el 25/07/23 visita técnica a la petar
			de juntas, el 26/07/23 visita técnica
			a la petar de pastales, el 02/04/23
			visita técnica sobre tala de palma
			de cera, en la vereda la esmeralda
			se realizó visita técnica para
			siembra de plantas en cerca vivas
]	!		en el tambo.
			- Visitas técnicas sobre agua
			potable y saneamiento básico: El
			10/07/23: Visita técnica para
			instalación de tubería en el barrio
			Miramar, el 17/07/23 visita
			técnica para instalación de tubería
			vereda María - Piedra Grande,
			visita a la vereda la Coqueta el
			23/05/23, el 13/07/23 en potrero

















			grande sobre instalación de
			tubería, el 15/06/23 visita al
			alcantarillado de Pastales., el
			5/06/23 se realizó visita técnica
			para instalación de tubería, et
			16/03/23 se realizó visita técnica a
			12 fincas en la vereda La María
			Piedra Grande, el 16/05/23 visita
			técnica a 10 fincas en Peñaranda
			Alta. la actividad programada se
			realizó con la suscripción y
			ejecución de los contratos: No. 734
			de 2023 (valor \$52.150.000+
			\$9.685.000), el No. 2213 (\$,
			22.310.000), el No. 1850
'			(\$18.270.000), el No. 2542
			(\$7.768.000) y el No. 2459 por
			\$10.200.000.
		4000/	1. En juntas talleres: en el parque
		100%	los nevados para proteger la ronda
00 0 10 10 10 10	NO. 1 (N		hídrica del río Combeima: 2. Villa
2.Realizar talleres teórico – prácticos	Nº de talleres realizados		Restrepo se entregó árboles de
con la comunidad y sectores			acabó en la campaña ambiental
industriales para mitigación y			queda inicio a semana Santa a los
adaptación al cambio climático			feligreses del cañón del Combeima,
E/P = 15/15			3. 16703/23 en el salado comuna 7
L/1 = 10/13			día campaña pedagógica sobre el
			Ocobo, 4. 30 de marzo en el barrio
			la Paz puerta para uso adecuado
			de residuos sólidos : 8/02/23 se
			hizo jornada ambiental con
			academia indrí, empresa
			Mercacentro ,una campaña
			ambiental, 5. 29/04723 se
			sembraron árboles con niños del
			corregimiento de juntas, 6.
			22/03723 en pastales
			sensibilización sobre manejo
			ambiental de los residuos sólo dos
}			puerta a puerta en juntas, 8.
			26/03/26 y 2704/23 en juntas sobre
			manejo integral de residuos
	1		sólidos, 9. 12/05/23 polideportivo
			Danubio barrio Ricaurte se hizo
			PGIRS tema reciclaje, 11.
		İ	22/05723 colegio Ros arista, sobre
			majeo de residuos sólidos, 12 y 13. . en el barrio Villa María y en el
Į.			barrio Bello horizonte sobre
			manejo de residuos sólidos puerta
			a puerta, 14. el 17/05/23 sobre
	İ		conciencia ambiental cambio
	<u> </u>		conciencia ambientai cambio

















			climático residuos sólidos con el ICA. 15. 23/06/23 con la fundación LOYAL AMBAR taller retorico practico de dedicación al cambio climático. Contrato No. 420 de 2023 por \$17.850.000.
Acciones integrales de arbolado urbano en el municipio. E/P = 1/ 1	No de acciones realizadas	100%	Se realizó poda y tala de árboles en sector Urbano: Villa del Rio, Arkalena, Protecho comuna 8, Comuna 6 - Cordobita, Ricarte, San Pablo, Entrada Villa Marina - Casa Toro, Cádiz, Agua Marina. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución del contrato 1850 por \$18.270.000.
4.Apoyo al desarrollo de prácticas sostenibles de ecourbanismo, E/P = 1/1	N° de iniciativas apoyadas	100%	Como apoyo a prácticas de ecourbanismo sostenible se entregó a la comunidad de la zona rural 26 estufas ecoeficientes. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución del contrato No. 1770 por \$21.315.000.
5.Implementar Sistemas agroforestales (SAF), hacia una agricultura climáticamente resiliente E/P = 2/1	Nº de sistemas forestales implementados	100%	Se beneficiaron 10 personas de la zona rural del cañón del Combeima con parcelas agroforestales que incluyen cultivos como aguacate, maíz, frijol y arboles maderables y en la vereda tres esquinas sembraron: Maíz, frijol y árboles. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución del contrato No. 1332 de 2023 por \$14.329.000.

















CUMPLIMIENTO DEL			El índice de cumplimiento del
PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN	Índice físico: $\frac{500\%}{5}$ x100%	100%	programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos es del 100%.
CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	Indice financiero: presupuesto ejecutado presupuesto programado x100% \$201.688,000 \$588.884.836 x 100% Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el índice físico como el financiero, calculados anteriormente.	34%	El índice financiero es del 34% Esto indica, que se gastó 192% (387.196.836) menos del recurso financiero programado, cumpliendo el 100% de las actividades programadas. Situación sobre la cual se pensaría que las actividades de este programa se planificaron sin un uso de cotizaciones o proyecciones financieras. El presupuesto no invertido, puedo emplearse para realizar actividades no cumplidas en los demás programas
	$GE = \frac{(Indice\ fisico)^2}{Indice\ financiero}$ $GE = \frac{1^2}{0.34}$	2.94	ambientales, como por ejemplo en la instalación de los pozos sépticos que fueron entregados El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 2.94 reflejando un desempeño Altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos financieros. No obstante, en este en que se da cumple el 100% de las actividades con un 190% menos del presupuesto programado para realizarlas, es obvio que la formula establecida para analizar el grado de eficiencia no funciona, porque lo que claramente refleja es que no hay un adecuado uso de la programación financiera del recurso para la realización de las
4 COMPROMISOS ASOCIADOS	5 MEI	DICIÓN DE COMPR	actividades programadas. OMISOS
AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROGRAMA: Gestión de la inform	nación y el conocimiento ambient	 al	



PROYECTO: Implementación de la Información y el conocimiento ambiental en el municipio de Ibagué















1.Apoyar a la ejecución de proyectos ambientales escolares (PRAES) E/P = 16/14 2.Ejecutar proyectos ciudadanos de	No. de PRAES apoyados	100%	Se apoyo la ejecución de los 16 proyectos ambientales escolares en las Instituciones educativas: Alberto Santofimio, la institución educativa agropecuaria Mariano Melendro, institución educativa Leónidas Rubio Villegas, institución educativa Reyes Umaña, institución Guillermo Angulo Gómez, institución educativa Exalumnas de la presentación, institución educativa (IE) Luis Carlos Galán Sarmiento, Colegio Nuestra Señora de Fátima, IE Amina Melendro Pulecio, Normal Superior, colegio Champagnat, Colegio Americano. Para desarrollar la actividad se suscribió y ejecutó los siguientes contratos: No. 642 de 2023 por \$24.539.166 el No. 2312 de 2023 por \$12.314.200.
educación ambiental (PROCEDAS) E/P = 1/1	No. de PROCEDAS EJECUTADOS	100%	Se realizó el proyecto de ciudadano de educación ambiental (proceda), en corregimiento 10 Ancón Tesorito sector los pinos, zona de influencia de la fuente hídrica quebrada las Animas, la cual le tributa sus aguas a la cuenca mayor del Rio Totare. La actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución de los contratos: No. 514/23 por valor de \$ 31.440.000 y el contrato No.2349 Por \$18.000.000.
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	Indice físico: : 200% x100% Indice financiero: presupuesto ejecutado presupuesto programado x100%	100%	El Índice de cumplimiento del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos es del 100%
	\$86.293.366 x 100% Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia,	100%	El índice financiero es del 100%. Esto indica, que se gastó exactamente lo presupuestado

















	se emplea tanto el índice físico		
1	como el financiero.		
	$GE = \frac{(Indice\ fisico)^2}{Indice\ financiero}$ $GE = \frac{(1)^2}{1}$		El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 1 reflejando un desempeño altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con manejo eficiente de los recursos financieros.
4 COMPROMISOS ASOCIADOS	5 MEI	DICIÓN DE COMPR	OMISOS
AL CUMPLIMIENTO DEL			
OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 INDICADOR	5.2	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
		RESULTADO %	
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATEN	ICIÓN DE DESASTRES Y EMERG	ENCIAS - Bombere	os.
PROYECTO: Fortalecimiento del co	onocimiento, reducción del riesgo	y manejo de desa	stres del municipio de Ibagué.
1.Fortalecer la gestión y atención del	Fortalecimiento de la gestión y	100%	Durante la vigencia 2023 la
riesgo desde la dirección de gestión	atención del riesgo		Dirección de Gestión de Riesgo, se
del riesgo y atención de desastres.			fortaleció con la adquisición de
			ayudas humanitarias a través del
E/P = 1/1			contrato No. 1387 de 2023 (Por
			\$92.776.643) y el contrato No. 1621
			de 2023 (Por \$103.503.114),
			adicional a lo anterior, se contrató
			personal, para realizar las
			siguientes actividades:
			Elaboración de censos de
			afectación, elaboración de censos
			de georreferenciación y entrega de
			ayudas humanitarias. Los contratos
			de prestación de servicios son: El
			No. 1330, No. 2047, No. 729,
			No.681, No. 613, No.1281, No.
			1149, No.2234, No.2612, No.321,
			No.2313, No.1621 No.1387,
			No.1331, No.1394 y No.2971. El
			valor total de la contratación
			corresponde a \$841.672.749.
<u> </u>			•
2.Realizar los estudios de detalle de	Estudios Realizados	100%	Se realizo el análisis de la amenaza
amenaza, vulnerabilidad y riesgo			por movimientos en masa entre los
para determinar la categorización			sectores comprendidos entre el
del riego (mitigable y no mitigable)			barrio el Libertador y la Vega,
			ambos ubicados en el municipio de
E/P = 1/1			Ibagué, estudios soportados bajo
			criterios técnicos y cuantitativos
			que brindan información suficiente
<u> </u>			

















		,	
			para la toma de decisiones; en cuanto al nivel de amenaza y por consiguiente evaluar y proyectar su ocupación y mitigación de acuerdo a como lo establece el Decreto 1077 de 2015. Así mismo, se realizó análisis de amenaza por inundación y/o avenidas torrenciales causada por la quebrada La Plata en el centro poblado de Pastales; adicional a este se realizó estudio de riesgo para el volcán cerro machín. Para desarrollar la actividad programada, se suscribió y ejecuto el contrato de prestación de servicios No. 311 de 2023. por \$32.000.000
Strategia para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo. E/P = 1/1	N° de estrategias	100%	Como estrategia para conocimiento, reducción y manejo del riesgo, se suscribió el contrato interadministrativo No. 1975 por valor de \$400.000.000, para brindar servicio silvicultural, con INFIBAGUE y se realizó capacitación en sector urbano y rural en temas: Amenazas volcánicas, planes de emergencia, primeros auxilios, rutas de evacuación y manejo de extintores. Para realizar la actividad la actividad se suscribió y ejecutó los siguientes contratos: 614, 418, 2233, 1852, 1279, 727, 641, 811, 1283, 1816, 1800, , 2074, 643, 517, 2920, 2944. El valor total de los contratos ascienden a \$671.951.862.
4.Mejorar la red de comunicación a través de estrategias, equipos que permitan alertar y coordinar las ayudas ante un evento de emergencia. E/P = 1/1	Red de comunicaciones mejorada	100%	Se Implemento una estrategia para el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de comunicación, que actualmente se encuentran en funcionamiento, se realizó la limpieza y revisión de equipos. La actividad se realizó mediante la suscripción de los contratos de prestación de servicios No. 309 de 2023 por \$11.445.000 y el contrato No. 325 de 2023 por \$14.329.000, adición de \$4.094.000 y valor cancelado

















			por red de tecnologías \$3.693.000 + 3.685.000.
5.Implementar la estrategia para fortalecer de manera integral el cuerpo de bomberos de la ciudad de lbagué (infraestructura, capital humano, tecnología, equipos entre otros) E/P = 0.067/1	N° de acciones implementadas	6.7%	La actividad programada registra el 6,7% de cumplimiento, en razón a que sólo se cumplió en la vigencia 2023, los objetos de los contratos: No.2925/23 y una adición al contrato No. 4178/22 para suministro de combustible, el No. 1594/23 para mantenimiento correctivo y preventivo de vehículos, el No.2875/23 para adquisición de uniformes del cuerpo de bomberos, y finalmente la vigencia expirada cancelada en el año 2023, por el contrato No. 3086/21; El consolidado del valor total de los contratos relacionados asciende a la suma de \$872.200.000, con el fin de fortalecer de forma integral el cuerpo de bomberos. Sin embargo se deja como observación, que en la vigencia 2023, la Secretaria suscribió los siguientes contratos, para fortalecer de forma integral el cuerpo de bomberos, con la limitante que no cumplieron el objeto contractual, ni se logró el impacto esperado, durante el periodo evaluado: Contrato No. 2818 legalizado el 9/10/23, para compra de una máquina extintora para la atención de emergencias por valor de \$5.190.000.000; el No. 3080 legalizado el 13/12/23, para compra de un carro cisterna y equipos por valor de \$1.950.000.000; el No. 3081 legalizado el 26/12/23, para compra de un carro cisterna y equipos por valor de \$1.591.261.940, el No. 3082, legalizado el 19/10/23, para compra de carro cisterna y equipos por valor de \$1.591.261.940, el No. 3082, legalizado el 19/10/23, para compra de carro cisterna y equipos por valor de \$1.591.261.940, el No. 3082, legalizado el 19/10/23, para compra de carro cisterna y equipos por valor de \$1.837.161.264, el contrato No. 2850/23, legalizado el 19/10/23, para contratar arreglos locativos en las instalaciones del cuerpo de bomberos, finalmente, el contrato de interventoria No.2947 legalizado el 5 de diciembre de















			2023 por valor de 60'319.999. En consecuencia, se concluye, que se dejó de beneficiar la ciudadanía, por falta de ejecución de los contratos suscritos con el 93.3% del presupuesto comprometido en la vigencia 2023 (\$13.001.181.027). Contratos sobre los cuales no se aplicó el principio de planeación.
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN T ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	Indice físico: \frac{407\%}{5} \times 100\% Indice financiero: \[\frac{presupuesto ejecutado}{presupuesto programado} \times 100\% \]	81.4%	El índice de cumplimiento del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos es del 81.4%
	\$14.584.051.638 \$16.095.446.224 x 100% Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el fisico como el financiero, calculados anteriormente.	90%	El índice financiero es del 90%.
	$GE = \frac{(Indice\ fisico)^2}{Indice\ financiero}$ $GE = (0.814)^2/0.9$	0.73	El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 0.73, reflejando un desempeño eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con manejo eficiente de los recursos.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.

La evaluación a la gestión de la vigencia, se determina estableciendo el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar en el plan de acción de la vigencia 2023, en los programas a cargo de la Secretaría de ambiente y gestión del riesgo y estableciendo la eficiencia en el manejo de los recursos; por lo tanto, validadas las evidencias presentadas por el personal asignado por el Secretaria de Ambiente; se establece que el Índice físico promedio de la evaluación a la gestión de la Secretaria de Ambiente es del 94%. El porcentaje obedece al promedio del cumplimiento de los programas, que se encuentran bajo la responsabilidad de la secretaría y sus respectivas direcciones.

















RECURSOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El grado de eficiencia de la secretaria de Ambiente respecto a la ejecución de las actividades programadas y el manejo eficiente de los recursos durante la vigencia 2023 se registra a continuación:

Para establecer el indicador financiero general, se tomó como fuente de información la ejecución presupuestal con corte 31 de diciembre del 2023; consolidando el presupuesto definitivo para ejecución de los 7 programas.

Con un presupuesto definitivo de \$65.870.275.996, se comprometió el 89% de sus recursos, los cuales ascienden a la suma de \$58.657.188.756.

	Comprometido	
Indicador financiero	=	x100%
	Apropiación definitiva	
Indicador financiero =	\$58.657.188.756 	x100% = 89%

\$65.870.275.996

Dejando de comprometer el 11% (\$7.213.087.240), del presupuesto asignado en la vigencia 2023, según la ejecución presupuestal a la Secretaría de Ambiente.

El grado de eficiencia (GE) refleja el grado de éxito en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos invertidos.

Por lo tanto, el grado de eficiencia de la Secretaría de Ambiente y Gestión del riesgo; respecto a la ejecución de las acciones programadas en los planes de acción de los programas a cargo en

la vigencia 2021 corresponde a:

	(Índice físico)²
Grado de eficiencia =	
	Índice de inversión

















(0.94) ²

Grado de eficiencia = -----= = 0.99

El grado de eficiencia 0.99 refleja desempeño altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos. Sin embargo, al analizar que del presupuesto definitivo asignado a la secretaria se evidencia que se dejó de comprometer el 11% de los recursos, los cuales ascienden a \$ (\$7.213.087.240) y 2 metas del plan de desarrollo del plan desarrollo, bajo responsabilidad de secretaria fueron incumplidas; situación que permite concluir que la secretaria no ha sido eficiente en la planeación, ejecución y manejo del presupuesto asignado.

PROGRAMA	Metas no cumplidas en el plan de desarrollo 2020 – 2023.	
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados. (Cód. KPT 4003015), es una meta no cumplida del plan de desarrollo. Construir 1 planta de tratamiento residual doméstica en la zona rural	
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación, sobre la cual se tenía programado adquirir 500 hectáreas con fines de conservación y presenta incumplimiento del 60,4% en el cuatrienio.	

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

- Los programas de inversión son integrales, no solo se debe comprometer los recursos en contratos de prestación de servicios, la mayor inversión debe estar orientada a cumplir el objetivo de los programas.

















- Formular los indicadores de las actividades programadas en los planes de acción, asegurando coherencia entre la actividad programada y la unidad de medida formulada para evaluar el cumplimiento de la acción programada.
- Realizar los ajustes al Plan de Acción inicial conforme a las modificaciones presupuestales que se den en la vigencia, con el fin de evitar que el índice físico y financiero de los programas ejecutados sea mayor del 100%, evitando el bajo porcentaje del presupuesto comprometido en el desarrollo de los programas, en pro de realizar la adecuada planeación, programación y ejecución de metas con eficiente uso de los recursos, impactando en la población o grupos valor hacia donde se dirige el programa.

_ Dar aplicación al principio de planeación, asegurando la implementación de la actividad programada en la vigencia para la que se formula el plan de acción y a su vez, realizar de forma responsable la proyección financiera del recurso asignado para la ejecución de las actividades programadas.

8. FIRMA

Magda Giselá Herrera Jiménez Jefe Oficina de Control Interno

Redacto: Carmen Rosa Rondón Aranzález - Profesional especializado











